



Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente

C/ San Bernardo 97-99, Edif. Colomina 2º A
28015 Madrid
Teléfono: 902 313 314
Fax: 91 591 29 62
E-mail: unad@unad.org
web: www.unad.org



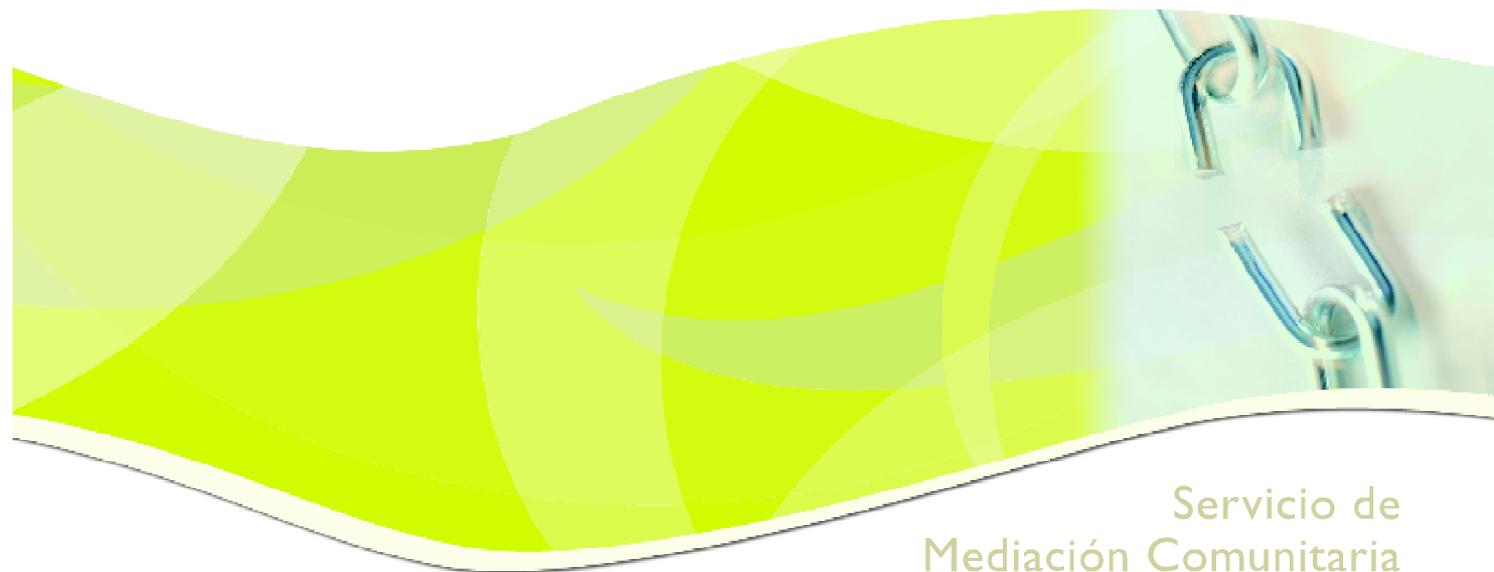
Asociación Proyecto Hogar

C/ Antonio Lanzuela, 41
28029 Madrid
Teléfono: 635 655 812
Fax: 91 315 91 69
E-mail: mediacioncomunitaria@proyectohogar.org

¿Quieres ponerte en contacto con nosotros?

Estamos en:

C/ Antonio Lanzuela, 41 - 28029 Madrid
Teléfono: 635 655 812
Fax: 91 315 91 69
E-mail: mediacion@unad.org



Servicio de Mediación Comunitaria **con Población Drogodependiente**

Gestiona:



Ejecuta:



¿Qué es el servicio de mediación Comunitaria?

Es un dispositivo municipal del Ayuntamiento de Madrid destinado a alcanzar una convivencia normalizada entre población drogodependiente y vecinos, incidiendo en la prevención y resolución de conflictos en zonas localizadas del municipio de Madrid.

¿En qué consiste nuestra intervención?

Realizamos una intervención a 3 niveles:

- Con población drogodependiente: Se realizan seguimientos educativos individualizados para apoyar el proceso de reinserción, ofreciendo:
 - Acompañamiento para la realización de gestiones socio-sanitarias.
 - Búsqueda de alternativas saludables de ocio y tiempo libre.
 - Información, asesoramiento y derivación a los diferentes recursos de la red asistencial.



Servicio de Mediación Comunitaria con Población Drogodependiente

¿Dónde se ubica el servicio?

Actualmente ofrecemos cobertura en:

- El Bulevar de Vallecas.
- Parque Darwin de Moratalaz.
- Puerta del Ángel.
- Plaza de Tirso de Molina.
- Calle Fúcar.

Además, el servicio cuenta con un protocolo de actuación ante situaciones de emergencia en conflictos sociales que cubre cualquier zona del municipio de Madrid.

¿Con qué personal cuenta el servicio?

Se trata de un equipo interdisciplinar compuesto por:

- Personal remunerado:
 - 1 Coordinador Técnico.
 - 1 Psicólogo.
 - 1 Trabajadora social.
 - 1 educadora social.
- Personal voluntario cualificado: 2 personas.

¿A quién va dirigido el servicio?

El servicio ofrece cobertura a:

- Población drogodependiente que se reúne habitualmente en espacios públicos, estén en contacto o no con la red de recursos asistenciales.
- Vecinos, comerciantes y ciudadanos cercanos a las zonas de influencia que demanden una labor de mediación.

- Con vecinos, comerciantes y población general: Se realiza una labor de sensibilización, asesoramiento y atención ante situaciones de conflicto o alarma vecinal.
- Coordinación con otros dispositivos: El equipo de mediación realiza un trabajo en red interviniendo de forma coordinada con los centros de referencia, agentes vecinales y otros dispositivos de interés.